essap

GOBIERNO NACIONAL

3ra. Versión

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 09/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR Y MOTORES ELÉCTRICOS DE LA PLANTA DE VIÑAS CUÉ Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN" - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - PLURIANUAL - IDN° 406.003

CONTRATO N° 94/2022 - VIGENCIA DEL CONTRATO: 06/12/2022 HASTA 06/12/2023

CONTRATISTA:	HIERROS Y ACEROS S.R.L	FECHA: 06/02/2023
SECTOR SOLICIT.:	GERENCIA DE OPERACIONES	
C.I. Nº:	UEE/CME/059/2023	
EQUIPO:	ELECTROBOMBA DE POZO PROFUNDO DE 35 HP.	
UBICACIÓN:	POZO N° 10 - PEDRO J. CABALLERO	
LOTE N°	6	
PLAZO DE ENTREGA:	10 (DÍAS) A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ÓRDEN DE SERVICIO.	

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

PLANILLA DE VERIFICACIÓN N°: 09/2023

ITEM Nº	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISIÓN DE ELECTROBOMBA DE POZO PROFUNDO DE 35 HP, 380V, 2900 RPM.				
1.1	1	UNIDAD	Provisión de bomba de 35 hp.	6.552.000	**6.552.000**
1.2	1	UNIDAD	Provisión de motor de 35 hp.	12.516.000	**12.516.000**
1.3	150	METRO LINEAL	Provisión de cable TPR 4x16-06/1kv.	78.400	**11.760.000**
4	ACCESORIOS PARA POZOS PROFUNDOS.				
4.26	2	UNIDAD	Provisión de contactores.	280.000	**560.000**
SON GUARANIES: TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL.-				31.388.000	

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO DEL CONTRATO	1.625.000.000
COMPROMETIDO EN O.S ANTERIOR	234.689.300
COMPROMETIDO EN O.S ACTUAL	266.077.300
SALDO	1.358.922.700
PORCENTAJE DE EJECUCION	16,4%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS.
DUPLICADO: PROVEEDOR.
VIA CORREO: PROVEEDOR Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Ing. Colé Romero
Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Fernández de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Herminio Jara
Gerente Administrativo
essap.sa